

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas y Directores de ALCAZARHOLD S.A.

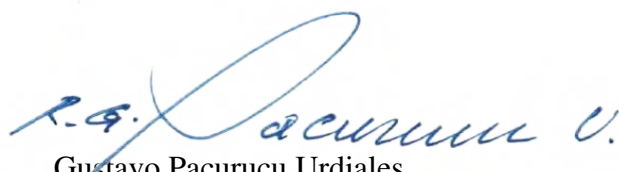
En mi calidad de Comisario de **ALCAZARHOLD S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral cuarto del Artículo 279 de la Ley de Compañías, me cumple informar que he revisado el balance general adjunto de la Compañía cortado al 31 de Diciembre de 2013 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

He planificado y ejecutado mi revisión de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros se encuentran libres de errores importantes de revelación. La revisión incluyó, el análisis de las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también en términos generales la evaluación de las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Ecuatorianas de Contabilidad utilizadas, el cumplimiento de disposiciones legales vigentes en la República del Ecuador, el cumplimiento de disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y lo adecuado de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la revisión efectuada fundamenta adecuadamente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros que se adjuntan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ALCAZARHOLD S.A.**, al 31 de Diciembre de 2013, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios y normas de contabilidad vigentes en el país y disposiciones de la Ley de Compañías.

Por lo expuesto, someto a consideración de los Señores Accionistas los estados financieros adjuntos de **ALCAZARHOLD S.A.**, al 31 de Diciembre de 2013 y recomiendo su aprobación.

Cuenca, Ecuador
14 de Marzo de 2014



Gustavo Pacurucu Urdiales
COMISARIO

ALCAZARHOLD S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre de 2013

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Caja y Bancos	US\$, 2,152.53	Documentos y cuentas por pagar	US\$, 893,671.33
Impuestos anticipados	8,426.95	Utilidades por pagar	1,000.46
		Proveedores	582.73
Total activo corriente	<u>10,579.48</u>	Obligaciones al IESS, retenciones y otros por pagar	<u>895,254.52</u>
INVERSIONES A LARGO PLAZO	3,308,344.08	Subtotal	
		Gastos acumulados por pagar	387.47
		Total pasivo corriente	<u>895,641.99</u>
		PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS	476,796.71
		TOTAL PASIVO	<u>1,372,438.70</u>
		PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
		Capital social	1,000.00
		Reserva legal	77,629.13
		Reserva facultativa	1,080,020.68
		Res. acum. prov. adopción por 1ra. vez de NIIFs	(20,798.16)
		Utilidad del ejercicio	808,633.21
		Total patrimonio de los accionistas	<u>1,946,484.86</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>US\$, 3,318,923.56</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>US\$, 3,318,923.56</u>

ALCAZARHOLD S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2013

INGRESOS:

Ingresos exentos por Dividendos recibidos	US\$.	621,405.83
Ingresos por participación en VPP		253,687.73
Otros ingresos		0.01
TOTAL INGRESOS		<u>875,093.57</u>

EGRESOS:

Gastos operativos		(54,099.78)
Gastos administrativos		(12,360.58)
Subtotal		<u>(66,460.36)</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>808,633.21</u>
Impuesto a la renta *		0.00
UTILIDAD NETA	US\$.	<u>808,633.21</u>

* Impuesto a la renta calculado en base a la conciliación tributaria preparada por la compañía

ALCAZARHOLD S.A.
NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO
Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2013

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de la revisión realizada, y fundamentado en el alcance de la misma, es mi opinión que las transacciones registradas en la contabilidad, así como los actos administrativos con ellas relacionados se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y a las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas.

Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y los libros de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo prescrito en ellas.

2. COLABORACIÓN GERENCIAL

Considero importante indicar que en el cumplimiento de mis tareas y responsabilidades de Comisario, tales como el proceso de revisión de estados financieros, registros y documentación contable, societaria y legal de la Compañía, he recibido absoluta colaboración de la Gerencia General.

3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, manifiesto en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y otros dispuestos en Leyes de aplicación general; en relación con su conservación y proceso técnico.

He obtenido información, en la medida que consideré necesario, sobre los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía. Los procedimientos establecidos para el control de los bienes son adecuados.

4. CONTROL INTERNO

La Compañía cuenta con una base adecuada de procedimientos de Control Interno Contable que coadyuva en la salvaguarda de la integridad económica de los activos, pasivos y resultados de la Compañía.

5. POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACIÓN CON LOS REGISTROS CONTABLES

Los componentes de la estructura financiera de la Compañía, como son: a) activos por US\$. 3,318,923.56; b) pasivos por US\$. 1,372,438.70; c) patrimonio de los accionistas por US\$. 1,946,484.86 y d) utilidad neta del ejercicio 2013 por US\$. 808,633.21; han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, sin que se hayan observado diferencias que ameriten revelación.

6. RELACIONES E ÍNDICES FINANCIEROS

A continuación, y en cumplimiento de disposiciones legales específicas, detallo el cálculo de las principales relaciones financieras de la Compañía, según se desprende de los estados financieros de la misma al 31 de Diciembre de 2013.

ÍNDICE	FÓRMULA	VALOR
6.1 LIQUIDEZ		
a) Razón corriente	Activo corriente/Pasivo corriente	0.01
b) Prueba ácida	(Activo corriente - Inventarios)/Pasivo corriente	0.01
6.2 SOLVENCIA		
a) Apalancamiento	Pasivo total/Activo total	41.35%
6.3 RETORNO		
a) de las Ventas	Utilidad bruta en ventas/Ventas netas	100.00%
b) ROA	Utilidad (Pérdida) neta/Activo total	24.36%
c) ROE	Utilidad (Pérdida) neta/Capital	80863.32%

7. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Se revisó la respectiva conciliación tributaria, evidenciando que las partidas que afectan el valor de la base imponible, correspondan fielmente a los saldos de los estados financieros. La compañía no generó impuesto a la renta por pagar por el ejercicio 2013.

8. DECLARACIÓN

Finalmente, declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la Reglamentación de Superintendencia de Compañías y el Artículo 279 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones de Comisario de **ALCAZARHOLD S.A.**